



Máster en Traducción de textos especializados **66802 - Técnicas de expresión escrita en español**

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Laguna Campos** jlaguna@unizar.es
- **Margarita Porroche Ballesteros** mporroch@unizar.es
- **María Antonia Martín Zorraquino** mamz@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura es de carácter obligatorio dentro del Máster Universitario en Traducción de Textos Especializados. Se trata de una asignatura con evaluación continua, aunque también está prevista la prueba global final, de acuerdo con el reglamento de exámenes de la Universidad de Zaragoza. En todo caso, el alumnado que opte por la evaluación continua, deberá asistir a clase regularmente y realizar también con regularidad las actividades propuestas por el profesor.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Elaboración del portafolio de la asignatura, que ha de entregarse al profesor al término del programa, la última semana lectiva.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Es capaz de definir el concepto de norma ejemplar estándar, aplicado a la lengua española en su expresión escrita, y de determinar el grado de adecuación de los textos especializados a dicha norma.
- 2:** Es capaz de reconocer la variación lingüística en español que, dentro del ámbito de la corrección idiomática, puede darse en los textos especializados, atendiendo a factores espaciales y estilísticos (es decir, según sea la procedencia geográfica de los textos y el género al que estos pertenecen).
- 3:** Es capaz de utilizar, con sentido crítico, los recursos bibliográficos disponibles para la determinación del español correcto, y adecuado a los diferentes tipos de textos que ha de elaborar.
- 4:** Sabe aplicar adecuadamente las técnicas de representación gráfica de los textos: es decir, que ha adquirido (y domina) todos los recursos ortográficos del español (con especial referencia a los signos de puntuación).
- 5:** Sabe utilizar con destreza los mecanismos morfosintácticos del español en su registro escrito, aplicándolos

adecuadamente a la traducción de textos especializados (en esta lengua).

- 6:** Sabe emplear de manera precisa, y con reconocido dominio, el léxico especializado en sus diversas manifestaciones textuales (las terminologías correspondientes a los diversos tipos de texto).
- 7:** Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa -individualmente y en grupo- distintas posibilidades de expresión escrita, rechazar las menos apropiadas para cada caso, y elegir, en último término, aquella o aquellas más adecuadas para la ocasión.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

En esta asignatura obligatoria, se aborda, en primer término, el concepto de corrección idiomática aplicada al español (el español correcto), especialmente en su registro escrito, noción que se ajusta a una forma de lengua (el español estándar o ejemplar) con posibles variaciones de tipo dialectal y estilístico. Asumidas estas precisiones, se analizan las características ortográficas, morfosintácticas, léxicas y estilísticas del español normativo, en su registro escrito, tanto a través del examen crítico de textos especializados, como mediante la elaboración práctica de dichos textos a partir de la traducción de originales en lengua inglesa.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en el español escrito. Se espera que los alumnos aprendan a aplicar críticamente las normas ortográficas más complejas del español (especialmente, las relativas al uso de los signos de puntuación) y sean capaces de utilizar, con dominio preciso y eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el vocabulario especializado de esta lengua. Sobre todo, como objetivos más específicos, con esta asignatura, se pretende que el alumno sea capaz de analizar críticamente la adecuación estilística de los recursos morfosintácticos y léxicos con que cuenta el español, en textos especializados concretos. Y, asimismo, se trata de que el estudiante adquiera el dominio de todos esos recursos y sea capaz de evaluar su grado de pertinencia en la elaboración práctica de dicho tipo de textos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes sean conscientes de que el dominio reflexivo, crítico, preciso, eficaz y matizado del español es necesario para conseguir una traducción adecuada a esta lengua de textos originales ingleses, franceses, alemanes o italianos. Y, asimismo, que la competencia lingüística reflexiva, consciente (razonada y sensible), en español (en principio, lengua materna de los alumnos) es condición determinante para conseguir una traducción adecuada en lenguas diferentes de ella.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer de manera crítica la bibliografía pertinente y los conceptos relativos al campo de estudio de la corrección idiomática en el español escrito, así como al ámbito del análisis de los textos especializados en dicha lengua: estructura y organización textuales y estilo en el lenguaje.
- 2:** Comprender, interpretar y analizar textos especializados en español escrito, con una adecuada utilización de las herramientas auxiliares oportunas (diccionarios, manuales diversos, etc.).
- 3:** Utilizar el español escrito en la traducción de textos especializados con justeza, eficacia expresiva y matización estilística (es decir, mostrando un conocimiento reflexivo, crítico y creativo de la lengua española).
- 4:** Evaluar, de forma crítica, el uso que hace del español.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La competencia real del estudiante en la traducción de textos especializados ha de reflejarse necesariamente, en buena

medida, en la calidad del uso que él haga de la lengua española. Por tanto, el dominio preciso, eficaz y matizado estilísticamente de las técnicas de expresión escrita en español, se convierte en un objetivo totalmente relevante y del máximo interés para su formación dentro del presente Máster.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Cada estudiante llevará a cabo un portafolio de la materia, portafolio que será valorado por el profesor al final del curso. La valoración del portafolio, que contendrá los ejercicios, individuales o grupales, realizados o encomendados durante las clases supondrá un 60 % de la calificación final. Cada ejercicio será calificado de 0 a 10 y solo podrá entregarse por parte de cada interesado/a, de modo presencial, durante el desarrollo de la clase en que ha sido propuesto o durante la clase siguiente a la que fue encomendado.
- 2:** También se valorará la participación activa acertada en las clases. Esta valoración será calificada de 0 a 10 y supondrá el 10 % de la calificación final de la asignatura.
- 3:** Asimismo, cada estudiante deberá realizar una prueba escrita que consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura (con preguntas teóricas y prácticas); su duración será de hora y media; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 30 % de la calificación final de la disciplina.

Pruebas para estudiantes no presenciales o para aquellos que se presenten en otras convocatorias

De acuerdo con el reglamento de evaluación de la Universidad de Zaragoza, podrán realizar las siguientes pruebas de evaluación tanto quienes no hayan superado la evaluación continua como quienes hayan aprobado la asignatura por el sistema de evaluación continua y deseen optar a una calificación superior.

Prueba 1. Prueba escrita que consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura (con preguntas teóricas y prácticas); su duración será de dos horas; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 60% de la calificación final de la disciplina.

Prueba 2. Prueba oral individual que consistirá en un ejercicio con diversos apartados, que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura (con preguntas teóricas y prácticas); su duración será de una hora; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 40% de la calificación final de la disciplina.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. En su primera parte, las actividades se centran en la reflexión crítica sobre el concepto de lengua estándar y en la realización de ejercicios prácticos que permitan valorar el grado de dominio de las normas ortográficas del español, de la morfosintaxis de los textos especializados y de los distintos tipos de nomenclaturas terminológicas implicadas. En su segunda parte, las actividades tienen por objeto el análisis crítico

de los textos especializados en español escrito, por lo que se someterán a examen distintos tipos de textos, con objeto de que los estudiantes muestren su capacidad para valorar su estructura interna: la precisión y coherencia en la presentación de los contenidos, la adecuación de las construcciones morfosintácticas y del léxico utilizado, la calidad estilística, etc. Asimismo, también en esta segunda parte del programa, los estudiantes deberán realizar diversas traducciones, con objeto de valorar, individual y colectivamente, los diversos aspectos (morfosintácticos, léxicos, estilísticos, etc.) de la producción escrita.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Primera parte. 1. El español como lengua histórica. La comunidad hispanohablante. Las variedades del español. La norma ejemplar: normas ejemplares del español. 2. El español escrito. 2. 1. La corrección lingüística. 2. 1. 1. Ortografía. 2. 1. 1. 1. Acentuación. 2. 1. 1. 2. Puntuación. 2. 1. 1. 3. El uso de abreviaturas, mayúsculas y siglas. 2. 1. 1. 4. Otras cuestiones ortográficas. 2. 1. 2. La corrección gramatical. 2. 1. 2. 1. Cuestiones normativas sobre los determinantes, el sustantivo, los pronombres, el adjetivo, el verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción. 2. 1. 2. 2. Incorrecciones sintácticas en la construcción de oraciones. 2. 1. 2. 3. Errores frecuentes en el uso del vocabulario. Segunda parte. 2. El español escrito (cont.) 2. 2. El estilo en el lenguaje. 2. 2. 1. El proceso de escribir. La organización y la expresión de la información. 2. 2. 1. 1. La organización de las ideas (el proceso de seleccionar, estructurar y desarrollar los contenidos). La arquitectura de la oración, la coherencia del párrafo y la estructura del texto. Los marcadores textuales. 2. 2. 1. 2. Cuestiones de estilo (rimas internas, pobreza léxica, adjetivación inexpressiva, el hipérbaton, la ambigüedad, el gerundio, las redundancias...). 3. Fuentes fundamentales de información lingüística. **NOTA BENE:** Las fuentes bibliográficas se presentarán a lo largo del curso.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases presenciales están indicadas en el calendario académico. La entrega del portafolio se realiza la última semana lectiva de la asignatura.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada